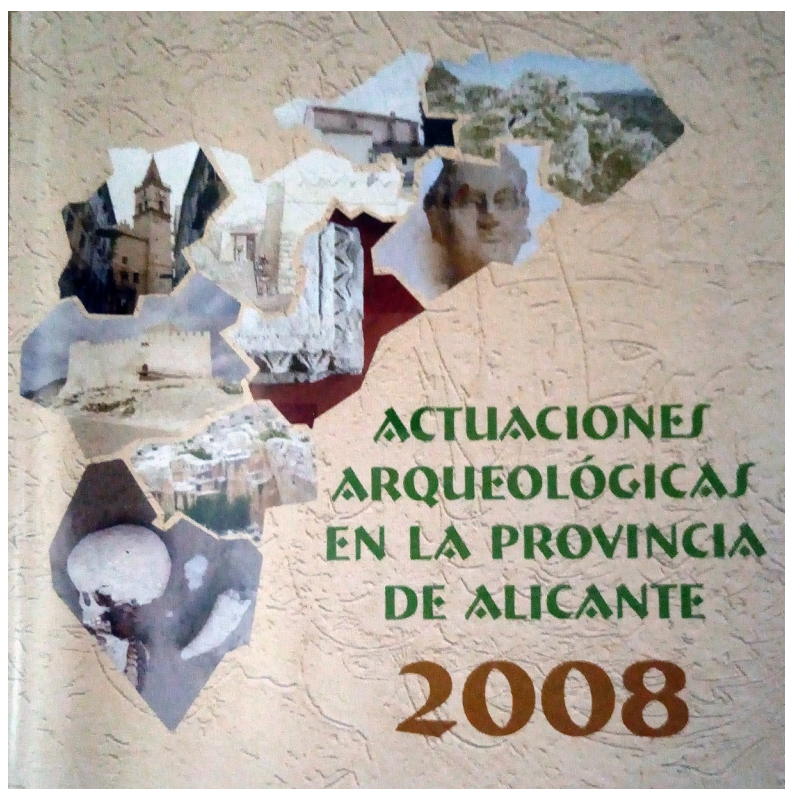




Planta solar fotovoltaica. Polígono 9, parcela 39 (Villena)
Josep Pascual Beneyto e Ignacio Hortelano Uceda

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	Planta solar fotovoltaica. Polígono 9, parcela 39
Municipio:	Villena
Comarca:	El Alto Vinalopó / L'Alt Vinalopó
Directores:	Josep Pascual Beneyto e Ignacio Hortelano Uceda
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Josep Pascual Beneyto e Ignacio Hortelano Uceda
Promotor:	RECICLADOS Y SERVICIOS DEL MEDITERRANEO, S. L. U.
Autorización:	2008/1078-A
Fecha de la actuación:	25/9/2008 – 29/9/2008
Coordenadas localización:	—
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

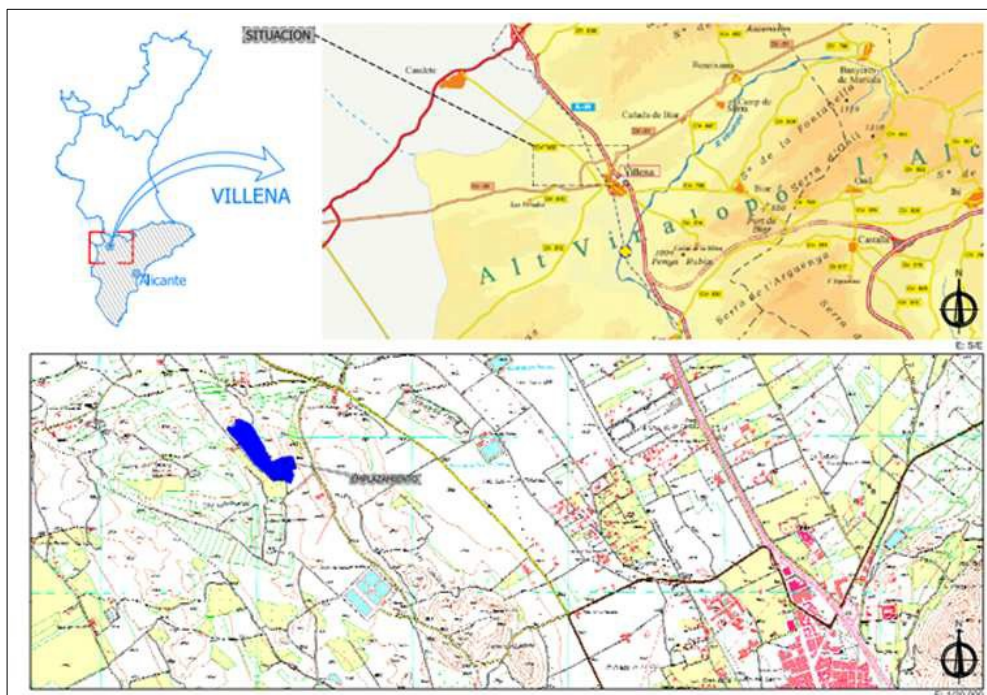
El objeto del presente proyecto de Actividad para Declaración de Interés Comunitario es el diseño previo de un huerto solar fotovoltaico, compuesto por 33 subhuertos solares de 100 kW, de producción de energía mediante módulos fotovoltaicos y su conexión a red, de potencia total prevista 3,3 MW y evacuación conjunta, para solicitar en forma reglamentaria las oportunas licencias para poder ejecutarlos en los emplazamientos previstos, así como los condicionantes establecidos para llevar a cabo las obras y su posterior puesta en marcha. La localización de las instalaciones está prevista en el término municipal de Villena, concretamente en el polígono 9, parcela 39, en la partida denominada Los Cabezos. Se trata de una parcela ubicada en suelo agrícola no urbanizable común, en el que se pretende compatibilizar el uso de generación de energía fotovoltaica con el uso actual.

Hemos optado por tratar todo el territorio a prospectar como una unidad. Esto se debe a que el espacio ahora en estudio se encuentra desmontado desde el año 2006 y presenta las mismas características. Es decir, la parcela objeto de

estudio, en la que se va a ubicar el huerto solar, se encuentra totalmente llana, con escasa vegetación. En el pasado, parece ser que se utilizó parcialmente como vertedero y se encontraba en parte terraplenada.

Tras los trabajos de prospección, podemos caracterizar la prospección de la siguiente manera:

- A) Hemos podido prospectar la totalidad de terreno que ocupará el futuro huerto solar.
- B) Los trabajos de desmonte efectuados han supuesto que la visibilidad del terreno haya sido grande.
- C) No se han localizado materiales arqueológicos en toda la zona ni restos de interés etnológico.



Plano de situación y emplazamiento



Ortofoto del área prospectada



Vista parcial del área de intervención



Vista parcial del área de intervención desde otra perspectiva